



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

Contenido

1. Especificaciones Técnicas Mínimas para Computadores de Escritorios – CE	1.1 COMPUTADOR DE ESCRITORIO – CET1 1.2 COMPUTADOR DE ESCRITORIO – CET2 1.3 COMPUTADOR DE ESCRITORIO – CET3
2. Especificaciones Técnicas Mínimas para Computadores Portátiles - CP	2.1 COMPUTADOR PORTÁTIL TIPO 1 - CPT1 2.2 COMPUTADOR PORTÁTIL TIPO 2 - CPT2
3. Especificaciones Técnicas Mínimas para Impresoras - IMP	3.1 IMPRESORA TIPO 1 – IMPT1
4. Especificaciones Técnicas Mínimas para Escáneres – ESC	4.1 ESCANER TIPO 1 – ESCT1 4.2 ESCANER TIPO 2 – ESCT2
5. Especificaciones Técnicas Mínimas para Video Proyectores – VP	5.1 VIDEO PROYECTOR TIPO 1 -VPT1
6. Especificaciones Técnicas Mínimas para Licencias Office	6.1 LICENCIA DE OFIMÁTICA
7. Especificaciones Técnicas Mínimas para Discos Duros - DD	7.1 DISCO DURO EXTERNO 2TB – DDE 2TB 7.2 DISCO DURO EXTERNO 4TB – DDE 4TB
8. Especificaciones Técnicas Mínimas para Mouse y Teclado	8.1 TECLADO 8.2 MOUSE
9. Especificaciones Técnicas Mínimas para Tableta	9.1 TABLETA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

1. Especificaciones Técnicas Mínimas para Computadores de Escritorios – CE

1.1 COMPUTADOR DE ESCRITORIO – CET1					
UBICACIÓN	COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS		OPCIONAL	
				SI	NO
CHASIS	Procesador	Intel® Core™ i5 de Doceava Generación	Ryzen 5 quinta generación		X
		Frecuencia básica del procesador: 3.1 GHz			
	Mainboard	Mínimo 6 puertos USB incluido mínimo dos (2) USB 3.0 frontales Debe tener BIOS desarrollada por el fabricante del equipo.			X
	Forma o tipo de chasis:	SFF Small Form Factor		X	
	Memoria	16 GB DDR4 - SDRAM (2 x 8GB). Debe soportar crecimiento hasta 64 GB.			X
	Disco Duro (capacidad mínima)	500 GB SSD o HDD+SD – Conexión física (SATA 7200rpm. mSATA, M.2 o PCI Express)			X
	Tarjeta de Video	PCI Express 8 GB Conector de salida de acuerdo con el monitor ofertado. (Si requiere adaptador debe ser entregado)			X
		Obligatoria la salida de video HDMI, (Sí requiere adaptador debe ser entregado)			
	Conectividad LAN	Ethernet 10/100/1000 Mbps			X
	Conectividad WIFI	Dual Band Wireless AC (802.11ac) tecnología PCIe			X
	Tarjeta de Sonido	Integrada a la mainboard			X
MONITOR	Parlante	Altavoz interno			X
	Seguridad	Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior			X
MONITOR	Monitor panel plano Tamaño Mínimo	Tamaño diagonal de pantalla 23", HDMI, LCD LED, soporte resolución FHD (1920 x 1080)			X
PERIFÉRICOS	Mouse	Mouse óptico USB con Scroll alámbrico			X
	Teclado	101 teclas expandido, distribución latinoamericana, antiluido alámbrico			X
SOFTWARE	Software y licencia del sistema operativo	Sistema Operativo: Sistema Operativo Windows 11 Pro requerido con: Arquitectura a 64 bits Idioma Español Soporte vigente Para sistemas operativos comerciales se debe presentar Certificado de autenticidad. El dispositivo debe contar con el sticker de autenticidad del sistema operativo.			X



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

1.1 COMPUTADOR DE ESCRITORIO – CET1				
UBICACIÓN	COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS	OPCIONAL	
			SI	NO
GARANTÍA	Garantía de Fábrica	La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo (componentes del chasis, monitor y periféricos), bajo la modalidad (3,3,3). Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a cinco (5) días hábiles.		X
*Accesorios	Sistema de Seguridad incluido	Dos guayas de seguridad con candado de cuatro dígitos de 1.5 m para asegurar el chasis y monitor. Las guayas que se entreguen deben ser funcionales con la ranura de bloqueo del equipo. Las guayas deben ser suministradas por el fabricante del equipo Nota: Las guayas son opcionales, lo cual es definido por cada CTO del organismo	X	
	Dispositivo Óptico	Quemador DVD+/-RW	X	
	Cámara	Webcam Full HD	X	
	Diadema	Diadema con micrófono con conector USB	X	
	Pad mouse	Entregar un pad mouse de color negro con soporte para muñeca. Otro color acordado con la Entidad Compradora.	X	
	CERTIFICACIÓN	Energy Star y EPEAT GOLD		X

1.2 COMPUTADOR DE ESCRITORIO – CET2					
UBICACIÓN	COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS		OPCIONAL	
				SI	NO
CHASIS	Procesador	Intel® Core™ i7 de Doceava Generación	Ryzen 7 quinta generación		X
		Frecuencia básica del procesador: 3.6 GHz			
	Mainboard	Mínimo 6 puertos USB incluido dos (2) USB 3.0 frontales. Debe tener BIOS desarrollada por el fabricante del equipo			X
	Forma o tipo de chasis:	SFF Small Form Factor		X	
	Memoria (capacidad mínima)	32 GB DDR4-SDRAM (2 x 16) GB, debe soportar crecimiento hasta 64 GB.			X
	Disco Duro (capacidad mínima)	500 GB SSD o HDD+SSD– Conexión física (SATA 7200rpm. mSATA, M.2 o PCI Express)			X
	Tarjeta de Video	PCI Express 16 GB Conector de salida de acuerdo al monitor ofertado. (Si requiere adaptador debe ser entregado)			X



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos
Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

1.2 COMPUTADOR DE ESCRITORIO – CET2				
		En este equipo es obligatoria la salida de video HDMI, (Sí requiere adaptador debe ser entregado)		
	Conectividad LAN	Ethernet 10/100/1000 Mbps		X
	Conectividad WIFI	Dual Band Wireless AC (802.11ac) 2x2 tecnología PCIe		X
	Tarjeta de Sonido	Integrada a la mainboard		X
	Parlante	Altavoz interno		X
	Seguridad	Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior		X
MONITOR	Monitor panel plano Tamaño Mínimo	Tamaño diagonal de pantalla 23", HDMI, LCD LED, soporte resolución FHD (1920 x 1080)		X
PERIFÉRICOS	Mouse	Mouse óptico con Scroll alámbrico		X
	Teclado	101 teclas expandido, distribución latinoamericana, alámbrico, antifluído		X
SOFTWARE	Software y licencia del sistema operativo	Sistema Operativo: Sistema Operativo Windows 11 Pro requerido con: Arquitectura a 64 bits Idioma Español Soporte vigente Para sistemas operativos comerciales se debe presentar Certificado de autenticidad. El dispositivo debe contar con el sticker de autenticidad del sistema operativo.		X
GARANTÍA	Garantía de Fábrica	La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo (componentes del chasis, monitor y periféricos), bajo la modalidad (3,3,3). Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a cinco (5) días hábiles.		X
* Accesorios	Sistema de Seguridad incluido	Dos guayas de seguridad con candado de cuatro dígitos de 5 feet (1.5m) para asegurar el chasis y monitor. Las guayas que se entreguen deben ser funcionales con la ranura de bloqueo del equipo. Las guayas deben ser suministradas por el fabricante del equipo Nota: Las guayas son opcionales, lo cual es definido por cada CTO del organismo	X	
	Dispositivo Óptico	Quemador DVD+/-RW	X	
	Conectividad WI-FI	Dual Band Wireless AC (802.11ac) 2x2 tecnología PCIe	X	
	Cámara	Webcam Full HD	X	
	Diadema	Diadema con micrófono con conector USB	X	



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos
Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

1.2 COMPUTADOR DE ESCRITORIO – CET2				
	Pad mouse	Entregar un pad mouse de color negro con soporte para muñeca. Otro color acordado con la Entidad Compradora.	X	
CERTIFICACIÓN		Energy Star y EPEAT GOLD		X

1.3 COMPUTADOR DE ESCRITORIO – CET3				
UBICACIÓN	COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS	OPCIONAL	
			SI	NO
CHASIS	Procesador	Procesador de clase workstation, de fabricante Intel o AMD, multinúcleo de arquitectura avanzada, con mínimo dieciséis (16) núcleos físicos, compatible con memoria DDR4 o DDR5 según la plataforma ofertada, y con puntaje mínimo de ocho mil (8.000) puntos de umbral de rendimiento en PCMark 10 o versión superior.		X
	Motherboard workstation	Compatible con el procesador ofertado, soporte DDR4 o DDR5, mínimo 4 ranuras DIMM y garantizando mínimo 2 disponibles para expansión.		X
	Puertos de video	Mínimo un puerto de video libres tras conectar el monitor.		X
	Forma o tipo de chasis:	Torre		X
	Memoria	Memoria RAM mínima de 256 GB, instalada en módulos compatibles con la arquitectura ofertada (64 GB o 128 GB por módulo), tipo DDR4 o DDR5 según la plataforma, garantizando mínimo dos (2) ranuras DIMM disponibles para expansión futura.		X
	Disco Duro (capacidad mínima)	Almacenamiento híbrido compuesto por unidad mecánica HDD con capacidad mínima de dos (2) TB a 7200 RPM, más unidad de estado sólido (SSD) de mínimo un (1) TB con interfaz PCIe.		X
	Tarjeta de Video	Tarjeta gráfica dedicada PCIe mínimo 8 GB GDDR6, con salida HDMI obligatoria.		X
		Obligatoria la salida de video HDMI, (Sí requiere adaptador debe ser entregado)		
	Ranuras de expansión	Mínimo 2 ranuras PCIe disponibles.		X
	Conectividad LAN	Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de IPv6 en coexistencia con IPv4.		X
	Conectividad WIFI	Dual Band Wireless AC (802.11ac) 2x2 tecnología PCIe		X
	Tarjeta de Sonido	Integrada a la Motherboard workstation		X
	Parlante	Altavoz interno		X
	Seguridad	Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior		X
MONITOR	Monitor panel plano Tamaño Mínimo	Monitor de 23" de tecnología LED IPS o VA o PVA o MVA, antirreflejo con ajuste de inclinación, altura ajustable y resolución mínimo FULL HD		X
	Mouse	Mouse óptico USB con Scroll alámbrico		X



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

1.3 COMPUTADOR DE ESCRITORIO – CET3				
UBICACIÓN PERIFÉRICOS	COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS	OPCIONAL	
			SI	NO
	Teclado	101 teclas expandido, distribución latinoamericana, antifuído alámbrico		X
SOFTWARE	Software y licencia del sistema operativo	Sistema Operativo: Sistema Operativo Windows 11 Pro – Downgrade Windows 10 Pro requerido con: Arquitectura a 64 bits Idioma Español Soporte vigente Para sistemas operativos comerciales se debe presentar Certificado de autenticidad. El dispositivo debe contar con el sticker de autenticidad del sistema operativo.		X
GARANTÍA	Garantía de Fábrica	La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo (componentes del chasis, monitor y periféricos), bajo la modalidad (3,3,3). Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a cinco (5) días hábiles.		X
*Accesorios	Sistema de Seguridad incluido	Dos guayas de seguridad con candado de cuatro dígitos de 1.5 m para asegurar el chasis y monitor. Las guayas que se entreguen deben ser funcionales con la ranura de bloqueo del equipo. Las guayas deben ser suministradas por el fabricante del equipo Nota: Las guayas son opcionales, lo cual es definido por cada CTO del organismo	X	
	Dispositivo Óptico	Unidad de DVD/CD +/- R RW min 8X. Interna	X	
	Cámara	Webcam Full HD	X	
	Diadema	Diadema con micrófono con conector USB	X	
	Pad mouse	Entregar un pad mouse de color negro con soporte para muñeca. Otro color acordado con la Entidad Compradora.	X	
CERTIFICACIÓN		Energy Star y EPEAT GOLD		X

2. Especificaciones Técnicas Mínimas para Computadores Portátiles - CP

2.1 COMPUTADOR PORTÁTIL TIPO 1 - CPT1				
Componente	Características		Opcional	
			Si	No
Procesador	Intel® Core™ i5 de Doceava Generación	Ryzen 5 quinta generación		X
	Frecuencia básica del procesador: 2.6GHz			
Memoria	16 GB DDR4 - SDRAM (1 x 16) GB, 2 SLOTS para Memoria SODIMM extensible a 32 GB mínimo			X



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos
Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

2.1 COMPUTADOR PORTÁTIL TIPO 1 - CPT1				
Disco Duro (capacidad mínima)	1 TB PCIe Solid State Drive			X
Tarjeta de Video	Conector de salida HDMI y VGA adicional opcional			X
Tamaño de pantalla	LCD LED High-Definition HD 14" antirreflejo			X
Conectividad	Ethernet 10/100/1000 Mbps			X
	Dual Band Wireless AC (802.11ac)			X
	Bluetooth 4.1 (mínimo)			X
Tarjeta de Sonido	Tarjeta de sonido integrada (1 puerto integrado audífonos/micrófono)			X
Puertos	2 USB 3.0 mínimo y 1 USB 3.0 o 3.1 tipo C			X
Parlante	Altavoz interno			X
Cámara	Integrada de Full HD			X
Mouse externo	Mouse USB óptico con scroll debe garantizar la misma línea de marca del equipo.			X
Batería Primaria	Batería de 3 a 6 celdas			X
Adaptador de corriente AC	Adaptador de AC de 45 watts			X
Lector de tarjetas	3 en 1 integrado al chasis			X
Teclado	Distribución latinoamericana			X
Maletín incluido	Maletín o morral de nylon de la marca del equipo	X		
Software y licencia del sistema operativo.	Sistema Operativo: Sistema Operativo Windows 11 Pro requerido con: Arquitectura a 64 bits Idioma Español Soporte vigente Para sistemas operativos comerciales se debe presentar Certificado de autenticidad. El dispositivo debe contar con el sticker de autenticidad del sistema operativo. .			X
Garantía de Fábrica	La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo (componentes del chasis, monitor y periféricos), bajo la modalidad (3,3,3). Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a cinco (5) días hábiles.			X
*Accesorios	Dispositivo Óptico	Quemador DVD+/-RW (Se puede ofertar externa con conexión USB)	X	
	Diadema	Diadema con micrófono con conector USB	X	
	Sistema de Seguridad incluido	Una guaya de seguridad con candado de cuatro dígitos de 5 feet (1.5m) La guaya que se entregue debe ser funcional con la ranura de bloqueo del equipo. Las guayas deben ser suministradas por el fabricante del equipo Nota: La guaya es opcional, lo cual es definido por el CTO del organismo	X	
CERTIFICACIÓN		Energy Star y EPEAT GOLD		X

2.2 COMPUTADOR PORTÁTIL TIPO 2 - CPT2			
Componente	Características	Opcional	
		Sí	No



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

2.2 COMPUTADOR PORTÁTIL TIPO 2 - CPT2				
Procesador	Intel® Core™ i7 de Doceava Generación		Ryzen 7 quinta generación	X
	Frecuencia básica del procesador: 3.6 GHz			
	Sistema de doble ventilación		X	
Memoria	32 GB DDR4 - SDRAM (2 x 16) GB, 2 SLOTS para Memoria SODIMM extensible a 32 GB mínimo			X
Disco Duro	1 TB SSD PCIe			X
Tarjeta de Video	6 GB de memoria de video dedicada / Conector de salida HDMI			X
Tamaño de pantalla	15.6" LCD LED FHD (1920 x 1080) (DPI)			X
Conectividad	Ethernet 10/100/1000 Mbps Dual Band Wireless AC (802.11ac) 2x2 Bluetooth 4.1 (mínimo)			X
Tarjeta de Sonido	Tarjeta de sonido integrada (1 puerto integrado audífonos/micrófono)			X
Puertos	2 USB 3.0 mínimo y 1 USB 3.0 o 3.1 tipo C			X
Parlante	Interno			X
Cámara	Integrada HD 720p			X
Mouse externo	Mouse USB óptico con scroll - garantizar la misma línea de marca y color del equipo.			X
Batería Primaria	Batería 6 celdas			X
Adaptador de corriente AC	Adaptador de AC de 150 watts			X
Lector de tarjetas	3 en 1 integrado al chasis			X
Teclado	Distribución latinoamericana			X
Maletín incluido	De nylon de la marca del equipo			X
Software y licencia del sistema operativo.	Sistema Operativo: Sistema Operativo Windows 11 Pro requerido con: Arquitectura a 64 bits Idioma Español Soporte vigente Para sistemas operativos comerciales se debe presentar Certificado de autenticidad. El dispositivo debe contar con el sticker de autenticidad del sistema operativo			X
Garantía de Fábrica	La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo (componentes del chasis, monitor y periféricos), bajo la modalidad (3,3,3). Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a cinco (5) días hábiles.			X
*Accesorios	Dispositivo Óptico	Quemador DVD+/-RW (Se puede ofertar externa con conexión USB)		X
	Sistema de Seguridad incluido	Una guaya de seguridad con candado de cuatro dígitos de 1.5m La guaya que se entregue debe ser funcional con la ranura de bloqueo del equipo. Las guayas deben ser suministradas por el fabricante del equipo Nota: La guaya es opcional, lo cual es definido por el CTO del organismo		X
CERTIFICACIÓN	Energy Star y EPEAT GOLD			X



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

3. Especificaciones Técnicas Mínimas para Impresoras - IMP

IMPRESORA TIPO 1 – IMPT1	
Componente	Características
Tecnología de impresión	Láser o Led
Tipo de Función	Multifuncional
Toner	Blanco y Negro
Ciclo de trabajo	25.000 páginas al mes
Resolución de impresión	1200 x 1200 dpi
Velocidad de impresión	60 ppm
Bandejas entrada de papel	Bandeja 1 multipropósito para 100 hojas. Incluida Bandeja 2, para 550 hojas. Incluida
Módulo Dúplex	Automático
Panel de control y administración	LCD
Interfaz conectividad	USB 2.0 de alta velocidad, Ethernet 10/100/1000 Mbps
Memoria interna	512 MB
Procesador	1200 MHZ
Compatibilidad	Windows 64bit.
Cable de datos incluido	USB de alta velocidad
Garantía de Fábrica	Mínimo un (1) año en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo incluyendo partes internas.

4. Especificaciones Técnicas Mínimas para Escáneres – ESC

4.1 ESCANER TIPO 1 – ESCT1	
Componente	Características
Tipo de escáner	Con alimentador ADF, escaneo dúplex.
Volumen diario	Hasta 5.000 páginas por día
Resolución de salida Min/ Max	600dpi/1200dpi
Velocidad de escaneo B/N	40 ppm
Interfaz conectividad	Mínimo USB 2.0 o 3.1 de alta velocidad o Red Ethernet 10/100/1000 Opcional: WiFi
Puertos	USB 3.0
Formatos de papel	A4 (21.0x29,7 cm), Carta legal, A5 (14,8x21,0 cm), A6 (10,5x14,8 cm), B5 (17,6x25,7 cm), B6 (12,5x17,6 cm), Postal, Legal
Cables	USB de alta velocidad
Manuales y medio	Manual de Usuario y medios de instalación
Garantía de Fábrica	La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo y será de tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a cinco (5) días hábiles.
Certificación	EPEAT Silver, Energy Star, China Certificate for Energy, Ecodesign and energy labeling

4.2 ESCANER TIPO 2 – ESCT2	
Componente	Características
Tipo de escáner	Con alimentador ADF, escaneo dúplex.
Volumen diario	Mínimo 10.000 páginas por día



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

4.2 ESCANER TIPO 2 – ESCT2	
Resolución de salida Min/ Max	600 dpi/1200 dpi
Velocidad de escaneo B/N	70 ppm
Interfaz conectividad	Mínimo USB 2.0 o 3.1 de alta velocidad o Red Ethernet 10/100/1000 y WiFi
Puertos	USB 3.0
Formatos de papel	A4 (21.0x29,7 cm), Carta legal, A5 (14,8x21,0 cm), A6 (10,5x14,8 cm), B5 (17,6x25,7 cm), B6 (12,5x17,6 cm), Postal, Legal, Tarjetas de plástico
Cables	USB de alta velocidad
Manuales y medio	Manual de Usuario y medios de instalación
Garantía de Fábrica	La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo y será de tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a cinco (5) días hábiles.
Certificación	EPEAT Silver, Energy Star, China Certificate for Energy, Ecodesign and energy labeling

5. Especificaciones Técnicas Mínimas para Video Proyectores – VP

5.1 VIDEO PROYECTOR TIPO 1 -VPT1	
Componente	Características
Tipo	Proyector 3LCD High Definition o DLP
Peso máximo	3.1kg
Lúmenes mínimos	3.300
Resolución nativa	XGA o WXGA 1920 x 1200 y HD 720P
Tipo de lámpara	200(W) Vatios
Contraste	10.000:1
Tiempo de vida lámpara mínima	4000 horas
Entrada y salidas de video	RGB, S-video, video compuesto, VGA, HDMI, USB
Componente de video	NTSC
Mando a distancia	RF o IR
Tamaño de la imagen	1.50 mts a 7.00 mts
Distancia de proyección	1.0 mts a 12.0 mts
Tipo de zoom	Manual
Corrección Keystone Vertical mínima	-30 / +30
Ruido máximo baja luminosidad	32db
Conectividad inalámbrica, incluidos accesorios	Ethernet 10/100/1000 Mbps Wi-Fi bgn - ac
Cables	Potencia y de datos VGA HDMI
Maletín incluido	Nylon
Compatibilidad Sistemas Operativos	Windows, Linux y MAC Os
Garantía de Fábrica	La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo y será de tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a cinco (5) días hábiles.

6. Especificaciones Técnicas Mínimas para Licencias Office.

Componente	Características
6.1 LICENCIA DE OFIMÁTICA	Office LTSC Standard 2024_NCLF



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

7. Especificaciones Técnicas Mínimas para Discos Duros - DD

DISCO DURO EXTERNO - DDE
Operación Plug-and-Play. Con software de backup (pre-cargado, en CD o descargable) que permita el backup de datos de forma automática y/o programada. Compatibilidad con Win 11/10/8/7, Mac OS. Con los cables y conectores requeridos para su funcionamiento. Debe permitir cifrado basado en hardware y/o protección por contraseña de acceso al disco y su contenido.
7.1 DISCO DURO EXTERNO 2TB
7.2 DISCO DURO EXTERNO 4TB

8. Especificaciones Técnicas Mínimas para Mouse y Teclado.

Componente	Características
8.1 TECLADO	Teclado: 101 teclas expandido, distribución latinoamericana, antifuído y alámbrico con conexión USB, Plug & Play • Con teclado numérico • Caracteres grandes y claros • Diseño resistente a salpicaduras
8.2 MOUSE	Mouse: Óptico con Scroll, alámbrico con conexión USB, Plug & Play

9. Especificaciones Técnicas Mínimas para Tableta.

Componente	Características
Procesador	Octa-Core, frecuencia principal de 2,8 GHz
Memoria RAM	8 GB
Almacenamiento	128 GB mSATA o eMMC o NGFF/M.2 – Ampliable mediante tarjetas microSD
Pantalla	2K (2000 x 1200) – 10 pulgadas
Conectividad	4G LTE, 3G LTE, Wi-Fi 802.11 ac, Bluetooth 5.x integrado, GPS integrado
Resolución Cámara Frontal	8 MP
Resolución Cámara Posterior	8 MP
Duración de la Batería	12 horas aproximadas
Sistema Operativo	Móvil de código abierto o propietario
Manuales y Medio	Manual de usuario
Cargador	Incluido
Garantía de Fábrica	Garantía única para todo el equipo bajo modalidad (3,3,3)



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

Aspectos técnicos adicionales

- Entregar los bienes objeto de este proceso conforme a las especificaciones técnicas descritas, en el lugar establecido por el Supervisor del contrato.
- Entregar los bienes en buen estado, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados, garantizando su uso inmediato.
- Asumir los costos de carga y transporte de los elementos al momento de realizar la entrega a la entidad, en ningún momento estos costos podrán ser trasladados al Municipio de Santiago de Cali por parte del proveedor.
- Realizar las entregas dentro del término señalado, previa suscripción del acta de inicio.
- El proveedor se obliga a reponer o cambiar los bienes entregados, no recibidos a satisfacción por el supervisor o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas en un término máximo de veinticuatro (24) horas.
- Dar a conocer al Distrito de Santiago de Cali, cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
- Disponer de la Capacidad logística y humana adecuada que le permita garantizar el cumplimiento a cabalidad del objeto del contrato.
- Permitir al Distrito de Santiago de Cali realizar la revisión de los bienes antes de la entrega de éstos.
- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Distrito de Santiago de Cali por conducto del funcionario designado para su supervisión.

Reconocimiento de los equipos de cómputo:

Con el propósito de mitigar riesgos operativos y garantizar la continuidad del servicio mediante la disponibilidad de soporte postventa y repuestos, se establece la necesidad de que los fabricantes de los equipos ofertados cuenten con una participación relevante en el mercado global (Top 5). Esta exigencia se sustenta en



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP

Anexo Técnico – Equipos Tecnológicos y Periféricos Vigencia 2026

4135.010.32.1.126-2026

reportes de fuentes especializadas como IDC y Gartner, los cuales permiten identificar marcas con altos estándares de competitividad y respaldo internacional. Cabe precisar que este criterio no constituye una barrera a la libre competencia, sino que actúa como una medida de debida diligencia para asegurar la idoneidad técnica del hardware y la protección de la inversión institucional.

Lugar de ejecución:

- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios: Av. 2 Norte # 10-70, CAM torre Alcaldía, almacén central, sótano 2.
- Secretaría de Infraestructura: Av. 2 Norte # 10-70, CAM torre Alcaldía, piso 12.
- Secretaría de Seguridad y Justicia: Av. 2 Nte. #8 Norte, Granada, Cali, Valle del Cauca
- Departamento Administrativo de Planeación: Av. 2 Norte # 10-70, CAM torre Alcaldía, Piso 10.
- Secretaría de Salud Pública: Calle 4B # 36-00 Barrio San Fernando
- Departamento Administrativo de Control Disciplinario de Juzgamiento: Edificio Fuente Versailles avenida 5 Norte # 20N-08 piso 9.
- Secretaría de Bienestar Social: Av. 2 Norte # 10-70, CAM torre Alcaldía, sótano 2.
- Secretaría de Cultura: Centro Cultural de Cali, Carrera 5 # 6-05.
- Departamento Administrativo de Hacienda: Avenida de las Américas # 18N-26 Torre de Cali, piso 41.
- Secretaría de Educación: Carrera 3 Norte # 24-103.